

PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SALAMANCA ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR PARA EL PERIODO 2022-2024.

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de Salamanca Guanajuato, siendo las 15:00 horas del día 06 de septiembre, en la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca , se reunió la Comisión Especial para la elección de representantes de las y los estudiantes de la Escuela de Nivel medio Superior de Salamanca ante el Consejo Académico del Nivel Medio Superior para el periodo 2022-2024, designada por el Pleno la H. Academia para organizar y supervisar el proceso de elección con el objeto de llevar a cabo el escrutinio de votos y hacer constar los resultados de la elección, con fundamento en los artículos 64, 66, y 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, así como en las convocatorias publicadas para la elección de representantes:

Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca

FÓRMULA 1	NOMBRE	VOTOS
Titular	VILLAR BRITO VICTOR ALEJANDRO	79
Suplente	PATIÑO MONDRAGON JUAN MANUEL	79

En la ciudad de Salamanca, Guanajuato, a 6 de septiembre de 2022.- El secretario de la Comisión Especial de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca. (Claudia García y García), -

LA QUE SUSCRIBE, Claudia García y García, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR SALAMANCA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO,



CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

CERTIFICA

Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde al ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SALAMANCA ANTE CONSEJO ACADÉMICO DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR PARA EL PERIODO 2022-2024. DOY FE.